



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Independencia, 25 de Enero del 2024



Firma Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.01.2024 16:58:37 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000120-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO

El OFICIO N° 002-2024-ST-CODISEC-GSCGRD/MDLO del 9 de enero de 2024; Decreto Supremo N° 10-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN, Resolución Administrativa N° 080-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante oficio que antecede, el Sr. William Valladares Escobedo, responsable técnico del CODISEC de Los Olivos, remite la invitación a la 1° Sesión Ordinaria, en la cual se realizara la instalación y juramentación de los miembros titulares del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC- Los Olivos.

Segundo.- De conformidad al Decreto Supremo N° 10-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) está integrado, entre otros, por "un representante del Poder Judicial designado por el Presidente de la Corte Superior de la Jurisdicción".

Tercero.- En ese sentido, es necesaria la designación y/o ratificación de un representante de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC del Distrito de Los Olivos.

Cuarto.- En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas al suscrito en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Unico Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se debe designar a un Juez de Módulo Penal de Los Olivos, a fin de que participe en las reuniones que sean convocadas por dicho comité, sin afectar sus labores jurisdiccionales.

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR a la Jueza Supernumeraria María Verónica GALLARDO BAUTISTA a cargo del 3° Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de Los Olivos, como representante de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC de Los Olivos para el año 2024.

Artículo Segundo.- PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Recursos Humanos, Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Los Olivos, así como de los interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/eaf

